

## TERCER INFORME DE DESARROLLO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA\*

El 21 de diciembre de 2011 se presentó en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía, elaborado por un equipo de trabajo que estuvo coordinado por las profesoras María Fernanda Pita López y Belén Pedregal Mateos. Este Informe tiene sus precedentes en otros dos anteriores, publicados en 2001<sup>1</sup> y 2005<sup>2</sup>, que fueron dirigidos por el profesor Florencio Zoido Naranjo. En el último de ellos ya participaba la profesora Inmaculada Caravaca como coordinadora. Todos ellos han sido editados por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, incluyéndose, además de la edición en papel, un CD en el que se integra la misma publicación en formato digital. Además, en este Tercer Informe<sup>3</sup>, se ha incluido en el CD un anexo cartográfico con más mapas que los incorporados en la publicación de papel, así como los contenidos de los tres estudios monográficos que fueron encargados por la agencia IDEA (Agencia de Desarrollo e Innovación de Andalucía) que versan sobre *El dinamismo socioeconómico de Andalucía. Territorios ganadores y territorios emergentes, Modelos territoriales de innovación en Andalucía y Sector de la construcción y desarrollo territorial en Andalucía*.

Este estudio nació, desde sus comienzos, con el fin de poder medir, valorar y actualizar la realidad del desarrollo territorial de la comunidad autónoma de Andalucía y con el fin de poder tener elementos para estimar como se avanza en la corrección de los desequilibrios territoriales en periodos aproximados de un quinquenio. En la propia Introducción del Tercer Informe se señala que:

[...] se persiguen dos objetivos esenciales: dibujar una imagen fidedigna del nivel de desarrollo experimentado por el territorio andaluz en el momento presente, y examinar la evolución seguida por ese mismo desarrollo a lo largo del tiempo. En ese sentido, tiene vocación de constituirse en un foco de observación y seguimiento del desarrollo territorial andaluz (pág. 27).

\*. Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía. IDTA 2010. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2011, 456 p.

1. Esta primera edición del Informe fue financiada por la Fundación Sevillana de Electricidad y la Caja General de Granad y recibió el Premio Andalucía 1999 de Economía y Hacienda Autonómica

2. Esta segunda edición fue financiada por la Fundación Sevillana Endesa y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

3. Ha sido resultado del proyecto de investigación: «Observatorio de la cohesión, la diversidad y el desarrollo territorial. Aplicación multiescalar en Andalucía», proyecto de Excelencia de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (P06-SEJ-01714), con financiación adicional de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

Para medir este desarrollo se ha huido de las nociones más economicistas y se ha perseguido ir en la búsqueda de una noción de desarrollo sostenible, en el que entran a formar parte componentes físico-naturales-ambientales, componentes económicos y componentes sociales. Como resultado de ello el grueso del Informe se encuentra estructurado en un conjunto de capítulos que intentan dar respuesta a esa concepción que se expresa sobre el desarrollo sostenible. Una vez mencionados los objetivos y expuestos los planteamientos generales del marco territorial a analizar, desarrollado en el capítulo 1 de *Introducción*, se pasa a estudiar en bloques distintos cada uno de los aspectos claves del desarrollo. El primer bloque versa sobre el marco *físico-natural-ambiental*, constituido por cinco capítulos que integran el análisis de los recursos naturales y los aspectos medioambientales (2- Uso de los recursos naturales: energía y agua, 3- Uso de los recursos naturales: suelo, 4- Uso de los recursos naturales: vegetación y ecosistemas naturales, 5- Amenazas para el medio ambiente y 6- La sensibilidad ambiental y los avances hacia la sostenibilidad).

El segundo gran bloque está dedicado a la *Actividad económica* que se desarrolla en seis capítulos. El primero de ellos está dedicado al análisis del comportamiento de las actividades económicas en su conjunto (7- Diferencias territoriales en el dinamismo económico y la capacidad innovadora), los siguientes capítulos se ocupan de la agricultura y la pesca (8- Actividades productivas básicas: agricultura y pesca), de la industria y de los servicios (9- Industria y Servicios a la producción), de la construcción (10- La actividad constructora y urbanizadora y su incidencia sobre el desarrollo territorial en Andalucía), del turismo (11- Turismo y desarrollo territorial en Andalucía) y del comercio (12- El comercio en Andalucía: una aproximación territorial). En este bloque se han incorporado tres nuevos análisis, con entidad más que suficiente, respecto al anterior Informe: los distintos aspectos de la sociedad del conocimiento, la construcción, tan importante en la última década para entender las dinámicas del desarrollo territorial, y el comercio con la incorporación de las nuevas fórmulas comerciales que conviven con las más tradicionales.

El tercer bloque está orientado a estudiar los aspectos *sociales y el estado de bienestar*. Desarrolla el análisis de aspectos básicos del ámbito de la salud, la educación, el mercado laboral, el acceso a los servicios, al mismo tiempo que incorpora otros aspectos más novedosos como son la participación ciudadana, la conformación de redes sociales y, en definitiva, plantea algunas cuestiones ligadas a la gobernanza, si bien su análisis se ve limitado por la escasez de fuentes estadísticas disponibles sobre todo a escala municipal, pero, sin lugar a dudas, supone una incorporación y un esfuerzo renovador respecto a los Informes anteriores. Se estructura el bloque en cinco capítulos dedicados a la población (13- Dinámica y estado de la población), al mercado de trabajo (14- Dimensión socioeconómica y territorial del mercado de trabajo), al acceso a los servicios (15- Acceso a los bienes y servicios básicos) y a la gobernanza (16- Gobernanza y dinamismo socio-cultural).

Finalmente en los dos últimos capítulos se lleva a cabo un ejercicio de integración y presentación de conclusiones. El 17 es un capítulo sintético dedicado a la medición del desarrollo, la cohesión y la diversidad territorial, en el que se presentan los presupuestos de partida y consideraciones metodológicas y se analiza el comportamiento

de los tres componentes del desarrollo territorial (ambiental, económico y social). Finalmente se hace una valoración del desarrollo territorial, expresado a través de una tipología en la que aparecen siete tipos de comarcas o ámbitos diferentes con características bien distintas, que van desde aquellas dominadas por el dinamismo económico y presión ambiental a aquellas que se caracterizan por una baja actividad económica, presión social y disponibilidades ambientales medias. Todo lo cual nos conduce a un segundo capítulo en este bloque -capítulo 18-, dedicado a las Conclusiones, en el que se presentan los hechos de carácter territorial más importantes que se han producido en Andalucía durante el período analizado, que básicamente se refieren al año 2007, al mismo tiempo que se comentan algunos, aunque bastante escasos, de los rasgos evolutivos más importantes respecto al anterior Informe.

Por tanto, este Tercer Informe, aunque ve la luz en plena crisis financiera, económica y social, no refleja esa realidad, dado que en su gran mayoría los datos corresponden, como hemos dicho, a los años anteriores a 2008. No obstante, en ciertas ocasiones se incluye el año 2008 y, muy excepcionalmente, el 2009, lo que obliga, como señalan sus propios autores, a la elaboración de un Cuarto Informe «en el que puedan ya recogerse, no sólo los impactos territoriales de la crisis, que sin duda están siendo muy fuertes, sino, sobre todo, las pautas territoriales seguidas por ésta en la región».

En esta línea que apuntan los autores, sería deseable que en el próximo Informe hubiera una reflexión más pormenorizada sobre la evolución experimentada por todos y cada uno de los territorios analizados y de los impactos que las distintas acciones públicas y privadas han ejercido sobre dichos territorios, pues ello podría orientar a todos aquellos actores que participan activamente en su diseño.

Finalmente, la obra se completa con un apartado dedicado a Fuentes y Bibliografía, otro a Anexos y otro a Índices de mapas, cuadros y figuras. Aparece también el enlace al servidor de mapas y de estadísticas que puede consultarse a través de Internet en <<http://desarrolloterritorialandalucia.com/index.php>>. El visor constituye una herramienta de información y consulta que está destinada a mostrar los principales contenidos de este Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía y que permite al usuario seleccionar indicadores territoriales y estudiar su representación espacial.

En mi opinión, se trata de una obra colectiva de gran valor y utilidad para todos aquellos que trabajen en la medición de los desequilibrios territoriales e interterritoriales, no sólo por las posibilidades que ofrece de cara a su aplicación práctica al territorio andaluz, sino también por sus aportaciones metodológicas para el análisis territorial de cualquier otro ámbito de estudio, al mismo tiempo que ofrece una gran cantidad de información dada la diversidad de fuentes estadísticas que utiliza.

AMPARO FERRER RODRÍGUEZ  
*Universidad de Granada*